



RESOLUCION N°28 /2023

Hasenkamp, 26 de Enero de 2023

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 05/2023 para adquirir insumos para la cantina bebidas CARNAVALES 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron dos (2) oferentes, SUPERMERCADOS BATTISTI de Battisti Germán; y DISTRIBUCIONES GOLTZ de KISER INES ELSA.

Que todas las firmas cumplen con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que de acuerdo al informe del departamento de Compras, es conveniente adjudicar a SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán los ítems 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; y 17. Por la suma de \$1.188.240,00 (Pesos un millón ciento ochenta y ocho mil doscientos cuarenta) Y a DISTRIBUCIONES GOLTZ de Kisser Inés Elsa los ítems 1; 2; 3; 4; 5 y 18. Por la suma de \$ 2.101.900,00. (Pesos Dos millones ciento un mil novecientos);

POR ELLO:


EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 05/2023 para la adquisición de insumos para la cantina de bebidas CARNAVALES 2023 de la siguiente manera: adjudicar a SUPERMERCADO BATTISTI de Battisti Germán los ítems 7; 8; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; y 17. Por la suma de \$1.188.240,00 (Pesos un millón ciento ochenta y ocho mil doscientos cuarenta) Y a DISTRIBUCIONES GOLTZ de Kisser Inés Elsa los ítems 1; 2; 3; 4; 5 y 18. Por la suma de \$ 2.101.900,00. (Pesos Dos millones ciento un mil novecientos).-

Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendida con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2023.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


Olga B. Graciani
Sec. de Hac. Y Finanzas


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal